

**ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, CELEBRADA EL VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE.**

En Ciudad Victoria, Tamaulipas, siendo las doce horas con cincuenta y cinco minutos del día veinticinco de noviembre del dos mil veinte, presentes en el recinto oficial del Instituto de Transparencia, de Acceso a la Información y de Protección de Datos Personales del Estado de Tamaulipas, el Comisionado Presidente Licenciado **Humberto Rangel Vallejo**, dio inicio a la **Sesión Pública Ordinaria** de este órgano colegiado; acto seguido, instruyó al **Secretario Ejecutivo**, licenciado **Luis Adrián Mendiola Padilla**, para proceder a pasar la lista de asistencia, corroborándose la presencia de las Comisionadas **Dulce Adriana Rocha Sobrevilla** y **Rosalba Ivette Robinson Terán**, y del Comisionado Presidente **Humberto Rangel Vallejo**.

Una vez verificada la existencia del Quórum legal, el **Comisionado Presidente** declaró instalada la Sesión Pública Ordinaria del Pleno e instruyó al **Secretario Ejecutivo**, a dar lectura al Orden del Día, recabar la votación en los asuntos que corresponda a efecto de elaborar el acta correspondiente de conformidad con los artículos 36 y 40 del Reglamento Interior del Instituto, informando al Pleno la aprobación por unanimidad de votos del contenido del mismo.

En continuidad con el orden del día, se trataron los puntos, del cinco al veinticinco, correspondientes a los recursos de revisión siguientes, respectivamente:

Recurso de Revisión	Sujeto Obligado	Materia del Recurso de Revisión	Acto Reclamado	Sentido de la Resolución
RR/517/2020	Ayuntamiento de Reynosa, Tamaulipas	Acceso a la Información.	La falta de respuesta.	Se modifica la respuesta proporcionada por el sujeto obligado a fin de que otorgue los documentos que den sustento a los reintegros realizados por parte del Ayuntamiento a la Tesorería de la Federación.

Sentido de la Votación			
Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Aprobado	Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: Aprobado	Comisionado Humberto Rangel Vallejo: Aprobado	

Recurso de Revisión	Sujeto Obligado	Materia del Recurso de Revisión	Acto Reclamado	Sentido de la Resolución
RR/527/2020	Ayuntamiento de Reynosa, Tamaulipas.	Acceso a la Información.	La falta de respuesta.	Se sobresee el presente asunto, toda vez que el recurso quedó sin materia.

Sentido de la Votación				
Comisionada Adriana Rocha	Dulce Sobrevilla:	Comisionada Robinson Terán:	Comisionada Rosalba Ivette Aprobado	Comisionado Humberto Rangel Vallejo: Aprobado

Recurso de Revisión	Sujeto Obligado	Materia del Recurso de Revisión	Acto Reclamado	Sentido de la Resolución
RR/552/2020	Ayuntamiento de Reynosa, Tamaulipas.	Acceso a la Información.	La falta de respuesta.	Se <b>sobresee</b> el presente asunto, toda vez que el recurso quedó sin materia.

Sentido de la Votación				
Comisionada Adriana Rocha	Dulce Sobrevilla:	Comisionada Robinson Terán:	Comisionada Rosalba Ivette Aprobado	Comisionado Humberto Rangel Vallejo: Aprobado

Recurso de Revisión	Sujeto Obligado	Materia del Recurso de Revisión	Acto Reclamado	Sentido de la Resolución
RR/568/2020	Ayuntamiento de Reynosa, Tamaulipas	Acceso a la Información.	La falta de respuesta.	Se <b>revoca</b> el acto recurrido, toda vez, que lo proporcionado no cumple cabalmente con la información requerida.

Sentido de la Votación				
Comisionada Adriana Rocha	Dulce Sobrevilla:	Comisionada Robinson Terán:	Comisionada Rosalba Ivette Aprobado	Comisionado Humberto Rangel Vallejo: Aprobado

Recurso de Revisión	Sujeto Obligado	Materia del Recurso de Revisión	Acto Reclamado	Sentido de la Resolución
RR/530/2020	Ayuntamiento de Reynosa, Tamaulipas	Acceso a la Información.	La falta de respuesta.	Se <b>sobresee</b> el presente asunto, toda vez que el recurso quedó sin materia.

Sentido de la Votación				
Comisionada Adriana Rocha	Dulce Sobrevilla:	Comisionada Robinson Terán:	Comisionada Rosalba Ivette Aprobado	Comisionado Humberto Rangel Vallejo: Aprobado

Recurso de Revisión	Sujeto Obligado	Materia del Recurso de Revisión	Acto Reclamado	Sentido de la Resolución
RR/555/2020	Ayuntamiento de Reynosa, Tamaulipas	Acceso a la Información.	La falta de respuesta.	Se <b>sobresee</b> el presente asunto, toda vez que el recurso quedo sin materia.

Sentido de la Votación			
Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Aprobado	Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: Aprobado	Comisionado Humberto Rangel Vallejo: Aprobado	

Recurso de Revisión	Sujeto Obligado	Materia del Recurso de Revisión	Acto Reclamado	Sentido de la Resolución
RR/574/2020	Ayuntamiento de Reynosa, Tamaulipas.	Acceso a la Información.	La falta de respuesta.	Se <b>revoca</b> la respuesta proporcionada por el sujeto obligado toda vez que lo proporcionado no cumple cabalmente con la información requerida.

Sentido de la Votación			
Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Aprobado	Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: Aprobado	Comisionado Humberto Rangel Vallejo: Aprobado	

Recurso de Revisión	Sujeto Obligado	Materia del Recurso de Revisión	Acto Reclamado	Sentido de la Resolución
RR/539/2020	Ayuntamiento de Reynosa, Tamaulipas.	Acceso a la Información.	La falta de respuesta.	Se <b>sobresee</b> el presente asunto, toda vez que el recurso quedó sin materia.

Sentido de la Votación			
Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Aprobado	Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: Aprobado	Comisionado Humberto Rangel Vallejo: Aprobado	

Recurso de Revisión	Sujeto Obligado	Materia del Recurso de Revisión	Acto Reclamado	Sentido de la Resolución
RR/558/2020	Ayuntamiento de Reynosa, Tamaulipas.	Acceso a la Información.	La falta de respuesta.	Se <b>modifica</b> la respuesta para que proporcione lo relativo a la unidad administrativa solicitante y la fuente de recursos utilizada.

Sentido de la Votación			
Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Aprobado	Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: Aprobado	Comisionado Humberto Rangel Vallejo: Aprobado	

Recurso de Revisión	Sujeto Obligado	Materia del Recurso de Revisión	Acto Reclamado	Sentido de la Resolución
RR/577/2020	Ayuntamiento de Reynosa, Tamaulipas.	Acceso a la Información.	La falta de respuesta.	Se <b>revoca</b> la respuesta emitida por el sujeto obligado, toda vez que lo proporcionado no cumple cabalmente con la información requerida.

Sentido de la Votación			
Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Aprobado	Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: Aprobado	Comisionado Humberto Rangel Vallejo: Aprobado	

Recurso de Revisión	Sujeto Obligado	Materia del Recurso de Revisión	Acto Reclamado	Sentido de la Resolución
RR/542/2020.	Ayuntamiento de Reynosa, Tamaulipas.	Acceso a la Información.	La falta de respuesta.	Se <b>modifica</b> la respuesta para que proporcione, la información del importe pagado y la fuente de recursos utilizados.

Sentido de la Votación			
Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Aprobado	Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: Aprobado	Comisionado Humberto Rangel Vallejo: Aprobado	

Recurso de Revisión	Sujeto Obligado	Materia del Recurso de Revisión	Acto Reclamado	Sentido de la Resolución
RR/561/2020	Ayuntamiento de Reynosa, Tamaulipas.	Acceso a la Información.	La respuesta incompleta.	Se revoca la respuesta emitida por el sujeto obligado, toda vez que lo proporcionado no cumple cabalmente con la información requerida.

Sentido de la Votación			
Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Aprobado	Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: Aprobado	Comisionado Humberto Rangel Vallejo: Aprobado	

Recurso de Revisión	Sujeto Obligado	Materia del Recurso de Revisión	Acto Reclamado	Sentido de la Resolución
RR/580/2020	Ayuntamiento de Reynosa, Tamaulipas.	Acceso a la Información.	La falta de respuesta.	Se revoca la respuesta emitida por el sujeto obligado, toda vez que lo proporcionado no cumple cabalmente con la información requerida.

Sentido de la Votación			
Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Aprobado	Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: Aprobado	Comisionado Humberto Rangel Vallejo: Aprobado	

Recurso de Revisión	Sujeto Obligado	Materia del Recurso de Revisión	Acto Reclamado	Sentido de la Resolución
RR/548/2020	Ayuntamiento de Reynosa, Tamaulipas.	Acceso a la Información.	La falta de respuesta.	Se revoca el acto de la autoridad, a fin de que proporcione una respuesta con lo solicitado.

Sentido de la Votación			
Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Aprobado	Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: Aprobado	Comisionado Humberto Rangel Vallejo: Aprobado	

Recurso de Revisión	Sujeto Obligado	Materia del Recurso de Revisión	Acto Reclamado	Sentido de la Resolución
RR/564/2020	Ayuntamiento de Reynosa, Tamaulipas.	Acceso a la Información.	La falta de respuesta.	Se <b>revoca</b> la respuesta emitida por el sujeto obligado, toda vez que lo proporcionado no cumple cabalmente con la información requerida.

Sentido de la Votación			
Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Aprobado	Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: Aprobado	Comisionado Humberto Rangel Vallejo: Aprobado	

Recurso de Revisión	Sujeto Obligado	Materia del Recurso de Revisión	Acto Reclamado	Sentido de la Resolución
RR/583/2020	Ayuntamiento de Reynosa, Tamaulipas.	Acceso a la Información.	La falta de respuesta.	Se <b>revoca</b> la respuesta emitida por el sujeto obligado, toda vez que lo proporcionado no cumple cabalmente con la información requerida.

Sentido de la Votación			
Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Aprobado	Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: Aprobado	Comisionado Humberto Rangel Vallejo: Aprobado	

Recurso de Revisión	Sujeto Obligado	Materia del Recurso de Revisión	Acto Reclamado	Sentido de la Resolución
RR/554/2020	Ayuntamiento de Reynosa, Tamaulipas.	Acceso a la Información.	La falta de respuesta.	Se <b>sobresee</b> el presente acto recurrido, toda vez que el recurso quedo sin materia.

Sentido de la Votación			
Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Aprobado	Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: Aprobado	Comisionado Humberto Rangel Vallejo: Aprobado	

Recurso de Revisión	Sujeto Obligado	Materia del Recurso de Revisión	Acto Reclamado	Sentido de la Resolución
RR/567/2020	Ayuntamiento de Reynosa, Tamaulipas.	Acceso a la Información.	La falta de respuesta.	Se revoca la respuesta emitida por el sujeto obligado, toda vez que lo proporcionado no cumple cabalmente con la información requerida.

Sentido de la Votación			
Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Aprobado	Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: Aprobado	Comisionado Humberto Rangel Vallejo: Aprobado	

Recurso de Revisión	Sujeto Obligado	Materia del Recurso de Revisión	Acto Reclamado	Sentido de la Resolución
RR/586/2020	Ayuntamiento de Reynosa, Tamaulipas.	Acceso a la Información.	La falta de respuesta.	Se revoca la respuesta emitida por el sujeto obligado, toda vez que lo proporcionado no cumple cabalmente con la información requerida.

Sentido de la Votación			
Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Aprobado	Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: Aprobado	Comisionado Humberto Rangel Vallejo: Aprobado	

Recurso de Revisión	Sujeto Obligado	Materia del Recurso de Revisión	Acto Reclamado	Sentido de la Resolución
RR/557/2020	Ayuntamiento de Reynosa, Tamaulipas.	Acceso a la Información.	La falta de respuesta.	Se revoca el acto de la autoridad, a fin de que proporcione una respuesta con lo solicitado.

Sentido de la Votación			
Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Aprobado	Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: Aprobado	Comisionado Humberto Rangel Vallejo: Aprobado	

Recurso de Revisión	Sujeto Obligado	Materia del Recurso de Revisión	Acto Reclamado	Sentido de la Resolución
RR/570/2020	Ayuntamiento de Reynosa, Tamaulipas.	Acceso a la Información.	La falta de respuesta.	Se revoca la respuesta emitida por el sujeto obligado, toda vez que lo proporcionado no cumple cabalmente con la información requerida.

Sentido de la Votación			
Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Aprobado	Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: Aprobado	Comisionado Humberto Rangel Vallejo: Aprobado	

Continuando con el orden del día, se trataron los puntos del veintiséis al cuarenta y dos, correspondientes a las denuncias por incumplimiento de las obligaciones de transparencia, siguientes:

Denuncia	Sujeto Obligado	Materia de la Denuncia	Sentido de la Resolución
DIO/443/2020 y acumulada	Ayuntamiento de Altamira, Tamaulipas.	Falta de Incumplimiento en la publicación en el portal de Transparencia de las fracciones XXI, XLII y XLV, del artículo 67.	Se declara infundada la denuncia, ya que el sujeto obligado si publica la información solicitada.

Sentido de la Votación			
Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Aprobado	Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: Aprobado	Comisionado Humberto Rangel Vallejo: Aprobado	

Denuncia	Sujeto Obligado	Materia de la Denuncia	Sentido de la Resolución
DIO/410/2020 y acumuladas	Ayuntamiento de Camargo, Tamaulipas.	Falta de Incumplimiento en la publicación en el portal de Transparencia de las fracciones XXXIX, II, III, IV, V, VI y VII, del artículo 67.	Resulta fundada la denuncia, ya que el sujeto obligado no publica la información.

Sentido de la Votación			
Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Aprobado	Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: Aprobado	Comisionado Humberto Rangel Vallejo: Aprobado	



Denuncia	Sujeto Obligado	Materia de la Denuncia	Sentido de la Resolución
DIO/233/2020	Ayuntamiento de Altamira, Tamaulipas.	Falta de Incumplimiento en la publicación en el portal de Transparencia de la fracción XXII, del artículo 67.	Se declara <b>infundada</b> , toda vez que si publica la información de manera correcta y actualizada.

Sentido de la Votación			
Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Aprobado	Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: Aprobado	Comisionado Humberto Rangel Vallejo: Aprobado	

Denuncia	Sujeto Obligado	Materia de la Denuncia	Sentido de la Resolución
DIO/308/2020	Comisión Municipal De Agua Potable Y Alcantarillado del Municipio de Soto la Marina, Tamaulipas.	Falta de Incumplimiento en la publicación en el portal de Transparencia de la fracción VIII, del artículo 67.	Se declara <b>infundada</b> , ya que si pública la información correspondiente,

Sentido de la Votación			
Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Aprobado	Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: Aprobado	Comisionado Humberto Rangel Vallejo: Aprobado	

Denuncia	Sujeto Obligado	Materia de la Denuncia	Sentido de la Resolución
DIO/446/2020 y acumuladas.	Ayuntamiento de Victoria, Tamaulipas.	Falta de Incumplimiento en la publicación en el portal de Transparencia de las fracciones XLV, XXXV del artículo 67.	Se declara <b>fundada</b> la denuncia, ya que no pública la información.

Sentido de la Votación			
Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Aprobado	Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: Aprobado	Comisionado Humberto Rangel Vallejo: Aprobado	

Denuncia	Sujeto Obligado	Materia de la Denuncia	Sentido de la Resolución
DIO/244/2020	Ayuntamiento de Altamira, Tamaulipas.	Falta de Incumplimiento en la publicación en el portal de Transparencia de la fracción XXX, del artículo 67.	Se declara fundada la denuncia promovida, ya que no publica la información.

Sentido de la Votación			
Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Aprobado	Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: Aprobado	Comisionado Humberto Rangel Vallejo: Aprobado	

Denuncia	Sujeto Obligado	Materia de la Denuncia	Sentido de la Resolución
DIO/379/2020	Ayuntamiento de Xicoténcatl, Tamaulipas	Falta de Incumplimiento en la publicación en el portal de Transparencia de la fracción VIII, del artículo 67.	Resulta infundada, la denuncia, ya que si publica la información.

Sentido de la Votación			
Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Aprobado	Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: Aprobado	Comisionado Humberto Rangel Vallejo: Aprobado	

Denuncia	Sujeto Obligado	Materia de la Denuncia	Sentido de la Resolución
DIO/505/2020	Sindicato de Trabajadores al Servicio del Estado de Tamaulipas.	Falta de Incumplimiento en la publicación en el portal de Transparencia de la fracción III, del artículo 67.	Resulta infundada, ya que el sujeto obligado si publica la información solicitada.

Sentido de la Votación			
Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Aprobado	Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: Aprobado	Comisionado Humberto Rangel Vallejo: Aprobado	

Denuncia	Sujeto Obligado	Materia de la Denuncia	Sentido de la Resolución
DIO/506/2020	Auditoria Superior del Estado de Tamaulipas.	Falta de Incumplimiento en la publicación en el portal de Transparencia de la fracción XXIV, del artículo 67.	Resulta infundada, esto es así ya que el sujeto obligado si publicala información.

Sentido de la Votación			
Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Aprobado	Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: Aprobado	Comisionado Humberto Rangel Vallejo: Aprobado	

Denuncia	Sujeto Obligado	Materia de la Denuncia	Sentido de la Resolución
DIO/449/2020	Ayuntamiento de San Fernando, Tamaulipas.	Falta de Incumplimiento en la publicación en el portal de Transparencia de la fracción VIII, del artículo 67.	Resulta infundada la denuncia, ya que el sujeto obligado si cuenta con la información solicitada.

Sentido de la Votación			
Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Aprobado	Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: Aprobado	Comisionado Humberto Rangel Vallejo: Aprobado	

Denuncia	Sujeto Obligado	Materia de la Denuncia	Sentido de la Resolución
DIO/037/2020	Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas,	Falta de Incumplimiento en la publicación en el portal de Transparencia de la fracción I, del artículo 67.	Resulta infundada la denuncia, ya que el sujeto obligado si cuenta con la información solicitada.

Sentido de la Votación			
Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Aprobado	Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: Aprobado	Comisionado Humberto Rangel Vallejo: Aprobado	

Denuncia	Sujeto Obligado	Materia de la Denuncia	Sentido de la Resolución
DIO/015/2020	Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas,	Falta de Incumplimiento en la publicación en el portal de Transparencia de la fracción I, del artículo 75.	Resulta infundada la denuncia, ya que el sujeto obligado si cuenta con la información solicitada.

Sentido de la Votación			
Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Aprobado	Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: Aprobado	Comisionado Humberto Rangel Vallejo: Aprobado	

Denuncia	Sujeto Obligado	Materia de la Denuncia	Sentido de la Resolución
DIO/1175/2020	Ayuntamiento de Altamira, Tamaulipas.	Falta de Incumplimiento en la publicación en el portal de Transparencia de la fracción XI, del artículo 67.	Resulta infundada la denuncia, ya que el sujeto obligado si cuenta con la información solicitada.

Sentido de la Votación			
Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Aprobado	Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: Aprobado	Comisionado Humberto Rangel Vallejo: Aprobado	

Denuncia	Sujeto Obligado	Materia de la Denuncia	Sentido de la Resolución
DIO/824/2020	DIF Reynosa, Tamaulipas.	Falta de Incumplimiento en la publicación en el portal de Transparencia de la fracción VIII, del artículo 67.	Resulta infundada la denuncia, ya que el sujeto obligado si cuenta con la información solicitada.

Sentido de la Votación			
Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Aprobado	Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: Aprobado	Comisionado Humberto Rangel Vallejo: Aprobado	

Denuncia	Sujeto Obligado	Materia de la Denuncia	Sentido de la Resolución
DIO/336/2020	Ayuntamiento de Miguel Alemán, Tamaulipas.	Falta de Incumplimiento en la publicación en el portal de Transparencia de la fracción VIII, del artículo 67.	Resulta <b>infundada</b> la denuncia, ya que el sujeto obligado si cuenta con la información solicitada.

Sentido de la Votación			
Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Aprobado	Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: Aprobado	Comisionado Humberto Rangel Vallejo: Aprobado	

Denuncia	Sujeto Obligado	Materia de la Denuncia	Sentido de la Resolución
DIO/012/2020	DIF Victoria, Tamaulipas.	Falta de Incumplimiento en la publicación en el portal de Transparencia de la fracción XXIX, del artículo 67.	Resulta <b>fundada</b> la denuncia, ya que el sujeto obligado no publica la información.

Sentido de la Votación			
Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Aprobado	Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: Aprobado	Comisionado Humberto Rangel Vallejo: Aprobado	

Denuncia	Sujeto Obligado	Materia de la Denuncia	Sentido de la Resolución
DIO/496/2020	Universidad Tecnológica Del Mar De Tamaulipas Bicentenario	Falta de Incumplimiento en la publicación en el portal de Transparencia de la fracción XII, del artículo 67.	Resulta <b>fundada</b> la denuncia, ya que el sujeto obligado no publica la información.

Sentido de la Votación			
Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Aprobado	Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: Aprobado	Comisionado Humberto Rangel Vallejo: Aprobado	

Una vez expuestos los proyectos, el **Secretario Ejecutivo** procedió a recabar la votación de los mismos, aprobándose por unanimidad cada una de las resoluciones contenidas en el orden del día.

Agotados los asuntos del Orden del Día, el **Comisionado Presidente** dio por terminada la Sesión Pública Ordinaria de este Instituto de Transparencia, de Acceso a la Información y de Protección de Datos Personales del Estado de Tamaulipas, siendo las trece horas con cuarenta y cuatro minutos del día veinticinco de noviembre de dos mil veinte.



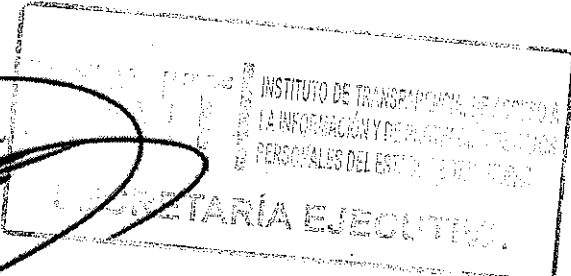
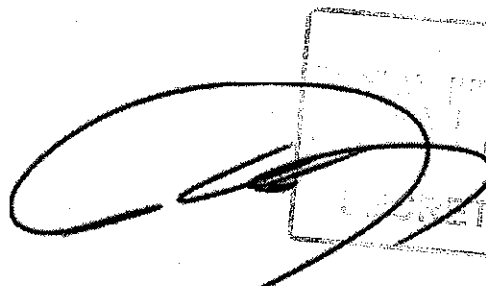
Lic. Humberto Rangel Vallejo  
Comisionado Presidente



Lic. Dulce Adriana Rocha Sobrevilla  
Comisionada



Lic. Rosalba Ivette Robinson Terán  
Comisionada



Lic. Luis Adrián Mendiola Padilla  
Secretario Ejecutivo